

Comayagüela M. D. C., 12 de Diciembre de 2016

**OFICIO CIRCULAR No. 021-DGAF-SE-2016**

**Señores**

**ASISTENTES TECNICOS JUBILADOS BENEFICIARIOS DE LAS 18 HORAS  
COMPENSATORIAS**

Sus Oficinas

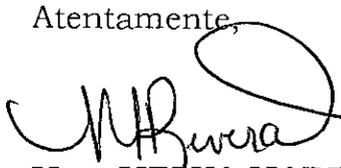
Estimados(as) Señores(as) Funcionarios(as):

Reciban de mi parte un afectuoso saludo. De la manera más atenta me dirijo a Ustedes, en ocasión de comunicarles que aún se continúa recepcionando los documentos personales de los Asistentes Técnicos Jubilados que están pendientes, para proceder al pago parcial de la deuda que se mantiene con ustedes en relación a este tema. Por lo que, se les comunica que deberán abocarse en la oficina de Presupuesto y Autogestión (Fondos Propios), ubicada en el primer piso de esta Secretaría de Estado.

En tal sentido, se solicita presentarse con los documentos que se detallan a continuación, en la oficina antes mencionada a firmar el Recibo correspondiente teniendo como fecha límite el día viernes 16 de diciembre del presente año, de 9:00am a 4:00pm:

1. Copia de la Identidad
2. PIN SIAFI
3. Copia De Constancia de Jubilación del INPREMA

Atentamente,

  
  
**Msc. MELVA MARINA RIVERA**

Directora General Administrativa y Financiera en Funciones

- ☐: Ph.D. Marlon Escoto Valerio / Secretario de Estado en el Despacho de Educación
- ☐: M.Sc. Sandra Maribel Sánchez / Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros
- ☐: Msc. Elia del Cid de Andrade / Sub Secretaria de Asuntos Técnico Pedagógico
- ☐: Ph.D. Juan Miguel Pérez / Asesor en Temas Administrativos, Financieros y de Cooperación-  
Despacho Ministerial
- ☐: Archivo  
/mevs\*\*